



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Referencia

Biblioteca

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

SINTESIS DEL INFORME DE LABORES DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1o. DE JUNIO DE 1987 AL 31 DE
MAYO DE 1988

SAN SALVADOR, 26 DE JULIO DE 1988.

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

SEÑOR PRESIDENTE:
SEÑORES DIPUTADOS:

EN MI CALIDAD DE MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y DE CONFORMIDAD A LO PRESCRITO EN LA CONSTITUCION POLITICA, TENGO EL HONOR DE PRESENTAR ANTE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, EL INFORME DE LAS LABORES MAS RELEVANTES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE JUNIO DE 1987 AL 31 DE MAYO DE 1988.

* PERMITANME MANIFESTARLES QUE LA POLITICA EXTERIOR DE EL SALVADOR, EN TERMINOS GENERALES, SE HA DESARROLLADO MEDIANTE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA DEFENSA DE LA SOBERANIA Y A LA CONSECUION DE LOS INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES, TANTO EN EL AMBITO BILATERAL, - COMO EN EL MULTILATERAL.

EN ESE SENTIDO, TOMANDO EN CONSIDERACION LA SITUACION INTERNA DE NUESTRO PAIS; ASI COMO LOS PROBLEMAS E INCIDENCIAS DEL CONFLICTO CENTROAMERICANO, LA COMPLEJIDAD REGISTRADA EN EL PLANO DE LA POLITICA INTERNACIONAL Y LA ECONOMIA MUNDIAL, LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES POLITICO-DIPLOMATICAS SE HAN ORIENTADO, EN EL MARCO DEL RESPETO A LAS NORMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL, AL FOMENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL BUSCANDO, PARALELAMENTE, OBTENER MAYORES NIVELES DE APOYO POLITICO Y COOPERACION, ASI COMO PROMOVER EL TURISMO, LAS INVERSIONES, - LAS EXPORTACIONES Y EVENTOS INTERNACIONALES HACIA NUESTRO PAIS. ✓

➤ DE HECHO, LOS PROBLEMAS VINCULADOS CON LA DEFENSA DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA, LA INTEGRIDAD TERRITORIAL, EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL Y LAS AMENAZAS A LA PAZ Y LA SEGURIDAD REGIONAL, HAN CONSTITUIDO LOS FACTORES MAS ACUCIANTES HACIA DONDE HAN CONVERGIDO LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. EN ESE CONTEXTO, SE INSCRIBE LA PARTICULAR DEDICACION QUE LE HEMOS CONCEDIDO A LAS GESTIONES Y NEGOCIACIONES EMANADAS DE LA DINAMICA DEL "PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER LA PAZ FIRME Y DURADERA EN CENTROAMERICA", ADOPTADO POR LOS CINCO PRESIDENTES CENTROAMERICANOS - EL 7 DE AGOSTO DE 1987, CONOCIDO COMO PLAN DE ESQUIPULAS II.

IGUALMENTE, OTRA AREA DE ALTA PRIORIDAD POR SU MISMA NATURALEZA, LO CONSTITUYE LA SOLUCION DEL DIFERENDO LIMITROFE CON HONDURAS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN UNA ETAPA AVANZADA Y SOMETIDA A LA JURISDICCION

..../

DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

DESEO RESALTAR QUE BAJO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE NUESTRO PAIS, Y DE LA REGION EN GENERAL, LA DIPLOMACIA DE CONTACTO DIRECTO SE HA CONSTITUIDO EN UN MEDIO NECESARIO PARA LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS E INTERESES NACIONALES, LO QUE HA PERMITIDO, PROMOVER MAS EFICIENTEMENTE NUESTRA TESIS SOBRE LOS GRANDES PROBLEMAS Y REQUERIMIENTOS NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES.

EN OTRO ORDEN, Y TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SERVICIO Y LAS LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, ESTAMOS REALIZANDO UN REORDENAMIENTO Y READECUACION DE LAS REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS Y CONSULARES DE EL SALVADOR EN EL EXTERIOR, BUSCANDO DISMINUIR LAS QUE SE CONSIDERAN DE MENOR INTERES, REFORZANDO AQUELLAS QUE SE CONSIDERAN ESTRATEGICAS, Y PROPUGNANDO, EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES, POR LOGRAR UNA APERTURA EN AQUELLOS PAISES O CIUDADES DE ESPECIAL CONVENIENCIA PARA NUESTRO PAIS; TODO ELLO, CON EL UNICO PROPOSITO DE PRESTAR UN MEJOR SERVICIO, LOGRAR UNA MEJOR UTILIZACION DE LOS RECURSOS Y CUMPLIR MAS EFICAZMENTE CON LOS OBJETIVOS Y METAS DE POLITICA EXTERIOR.

QUISTERA EXPONER QUE LOS LOGROS ALCANZADOS POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DURANTE EL LAPSO QUE COMPRENDE EL PRESENTE INFORME, HA SIDO UNA TAREA Y RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS MIEMBROS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y DIPLOMATICO QUE LABORAN PARA LA CANCELLERIA, A QUIENES DESEO EXPRESAR MI GRATITUD Y RECONOCIMIENTO POR LA DEDICACION Y EL EMPENO PUESTO EN SU TRABAJO.

ASIMISMO, QUISTERA MANIFESTAR MI PARTICULAR SATISFACCION POR HABER COMPARTIDO CON EL SEÑOR VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, LICENCIADO JOAQUIN ALEXANDER MAZA MARTELLI, Y EL CUERPO DE DISTINGUIDOS ASESORES, LA ARDUA Y DELICADA TAREA DE CONducIR LAS RELACIONES EXTERIORES EN MOMENTOS TAN DIFICILES PARA NUESTRA PATRIA.

DE IGUAL MANERA, NO PUEDO DEJAR DE MENCIONAR LA VALIOSA Y OPORTUNA COLABORACION QUE EN TODO MOMENTO HAN SABIDO BRINDAR LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CUERPO DIPLOMATICO Y CONSULAR Y LOS REPRESENTANTES Y FUNCIONARIOS DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ACREDITADAS EN EL SALVADOR, A QUIENES AGRADEZCO SU AMPLIA Y BONDADOSA ASISTENCIA PARA CONTRIBUIR EN GRAN MEDIDA CON LAS LABORES DE LA CANCELLERIA.

.... /

RELACIONES BILATERALES

EN ESTE CAMPO, HEMOS PROPUGNADO POR MANTENER E INCREMENTAR LOS NIVELES DE APOYO POLITICO AL GOBIERNO SALVADOREÑO, BUSCANDO PARALELAMENTE CONTRARRESTAR LA INFLUENCIA QUE LOS GRUPOS ALZADOS EN ARMAS PRETENDEN DESARROLLAR EN EL EXTERIOR. HEMOS BUSCADO AMPLIAR LOS NIVELES DE COOPERACION TECNICA Y ECONOMICA, PRINCIPALMENTE LAS DE AQUELLOS PAISES - AMIGOS QUE HAN DENOTADO UN ESPECIAL INTERES POR CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE DEFINEN LA SITUACION SALVADOREÑA, EN PARTICULAR LOS RELACIONADOS CON EL AFIANZAMIENTO DEL PROCESO DEMOCRATICO Y CON EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO.

DENTRO DE ESOS OBJETIVOS, SE INSCRIBE EL ACERCAMIENTO Y LA ESTRECHA VINCULACION CON PAISES DE NORTE Y SURAMERICA, EUROPA OCCIDENTAL Y ASIA, QUIENES POR SU ROL EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, Y LA DISPONIBILIDAD DE AYUDAR A NUESTRO PAIS, SE CONVIERTEN EN POLOS DE ATRACCION DE ESPECIAL INTERES.

EL APOYO POLITICO A EL SALVADOR PROCEDENTE DE LA MAYORIA DE PAISES DE ESAS REGIONES, SE HA TRADUCIDO EN UNA MATERIALIZACION Y EN ALGUNOS CASOS EN UNA AMPLIACION DE LOS NIVELES DE COOPERACION EN LAS DIFERENTES AREAS.

NORTEAMERICA

CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HEMOS CONTINUADO UNA POLITICA DE CONTACTO PERMANENTE EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO, EL DEPARTAMENTO DE ESTADO Y EL CONGRESO, ASI COMO CON OTRAS FUERZAS POLITICAS, GRUPOS DE PRESION Y MEDIOS INFORMATIVOS, A FIN DE DIFUNDIR AMPLIAMENTE LOS AVANCES DEL PROCESO DEMOCRATICO Y LOS OBSTACULOS QUE SE PRESENTAN PARA SU CONSOLIDACION.

EN ESE CONTEXTO, SE CIRCUNSCRIBEN LOS DIFERENTES CONVENIOS DE DONACION DESTINADOS, ENTRE OTRAS COSAS, AL APOYO PARA LOS SISTEMAS DE SALUD; FINANCIAMIENTO PARA LA REFORMA AGRARIA, Y LA POBLACION DESPLAZADA; REVITALIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO Y RECONSTRUCCION POR EFECTO DEL TERREMOTO, ALCANZANDO EN ESTE ULTIMO RUBRO UN INCREMENTO DE SETENTA Y CINCO MILLONES DE DOLARES. ESPECIAL SIGNIFICADO, EN NUESTRAS RELACIONES BILATERALES, REVISTIO LA VISITA DE ESTADO REALIZADA EN OCTUBRE

..../

PASADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE QUARTE A ESTADOS UNIDOS, EN DONDE PUDO INFORMAR AMPLIAMENTE DE NUESTRA POSICION EN TORNO AL PLAN DE PAZ DE ESQUIPULAS II, EL DESARROLLO DEMOCRATICO SALVADOREÑO E INCREMENTAR NUESTRA CORDIALES RELACIONES ASI COMO LOS NIVELES DE ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA A NUESTRO PAIS.

ANTE EL GOBIERNO DE CANADA SE HAN HECHO GESTIONES PARA CONCRETAR LA ASISTENCIA OFRECIDA POR UN MONTO DE 4.7 MILLONES DE DOLARES, CONSISTENTES EN UNA LINEA DE CREDITO PARA LA COMPRA DE FERTILIZANTES, CUYO PRODUCTO SERA UTILIZADO EN LA EJECUCION DE DISTINTOS PROYECTOS COMUNITARIOS. -

EN RELACION A MEXICO, SE DESARROLLARON ACCIONES DIRIGIDAS A TRATAR DE ERRADICAR AQUELLOS PUNTOS DE FRICCION BILATERAL, BUSCANDO COLABORAR CONJUNTAMENTE EN OTROS ASUNTOS DE MUTUO INTERES.

CON ESOS PROPOSITOS, EL SEÑOR VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES REALIZO UNA IMPORTANTE VISITA DE TRABAJO A FINALES DE JUNIO DEL AÑO PASADO, PARA BUSCAR UN MAYOR ACERCAMIENTO Y ESTRECHAMIENTO DE LAS RELACIONES BILATERALES, DADO QUE DESDE 1978 NINGUNA MISION OFICIAL SALVADOREÑA HABIA VISITADO ESE PAIS.

QUISIERA MENCIONAR QUE HEMOS PROCEDIDO A TRATAR DE SOLVENTAR LOS PROBLEMAS INTERGUBERNAMENTALES, PARTICULARMENTE CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y MEXICO, RELACIONADOS CON LA PROTECCION DE LOS SALVADOREÑOS, ASPECTO QUE HA ADQUIRIDO UNA ESPECIAL CONNOTACION EN LAS LABORES DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

CON ESE PROPOSITO, Y ANTE LAS REPERCUSIONES DE LA LEY DE INMIGRACION NORTEAMERICANA, SE DESARROLLO UNA CAMPAÑA DE CONVENCIMIENTO EN LAS ALTAS ESFERAS DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE PARA AMPLIAR LOS PLAZOS DE PERMANENCIA DE LOS SALVADOREÑOS AFECTADOS POR LA LEY, Y SE BUSCO CON EL GOBIERNO MEXICANO UNA ESTRATEGIA CONJUNTA PARA AFRONTAR LOS POSIBLES EFECTOS DE LA MISMA.

EN IGUAL FORMA Y DADO LAS CONTINUAS QUEJAS DE LOS SALVADOREÑOS EN TRANSITO POR TERRITORIO MEXICANO, SE EMPRENDIERON UNA SERIE DE ACTIVIDADES UNILATERALES ANTE EL GOBIERNO MEXICANO, Y UNA SERIE DE ACCIONES COORDINADAS CON LOS CONSULADOS DE LOS DEMAS PAISES CENTROAMERICANOS, LOGRANDOSE EL COMPROMISO DE MEXICO DE COLABORAR PARA LOGRAR UNA PRONTA SOLUCION A DICHO PROBLEMA.

.... /



SURAMERICA

EN IGUAL FORMA, AUNQUE EN MENOR MEDIDA, HEMOS OBTENIDO COOPERACION ECONOMICA DE ESTA REGION. POR EJEMPLO: MEDIANTE UN CANJE DE NOTAS CON EL GOBIERNO ARGENTINO, MATERIALIZAMOS UN DONATIVO DE 2,500 TONELADAS DE TRIGO, DESTINADOS A LA EJECUCION DE DIVERSOS PROYECTOS DE CARACTER SOCIAL.

TAMBIEN, DE COLOMBIA HEMOS RECIBIDO UN IMPORTANTE DONATIVO DE MEDICINAS, Y ESTAMOS GESTIONANDO UN ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL, PARA LO CUAL SE HA SOLICITADO A LA ASOCIACION SALVADOREÑA DE INDUSTRIALES UN LISTADO DE PRODUCTOS QUE SUS DIFERENTES SOCIOS ESTEN INTERESADOS EN EXPORTAR HACIA AQUEL PAIS.

A BRASIL Y URUGUAY, LE HEMOS PRESENTADO SOLICITUDES DE COOPERACION Y ASISTENCIA TECNICA EN AREAS COMO LA AGRICOLA, PARTICULARMENTE SOBRE LA PRODUCCION DE CAFE, ASI COMO DE VIVIENDA, EDUCACION Y PECUARIA.

EN ESA MISMA PERSPECTIVA, SUSCRIBIMOS CON ECUADOR, UN CONVENIO DE COOPERACION TECNICA EN LAS AREAS DE GEOTERMIA E HIDROCARBUROS, COMO UNA FORMA DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA EN NUESTRO PAIS.

PERO LO MAS IMPORTANTE EN ESTE PERIODO, HA SIDO EL APOYO PARA NUESTRO PROCESO POLITICO POR PARTE DE LOS PAISES SURAMERICANOS, MANIFESTADO ESPECIALMENTE POR LAS VISITAS HECHAS AL PAIS POR LOS SEÑORES PRESIDENTES DEL URUGUAY, JULIO MARIA SANGUINETTI Y DEL PERU, ALAN GARCIA.

EUROPA OCCIDENTAL

UNA DE LAS REGIONES QUE SE CONSIDERAN ESTRATEGICAS Y ALTAMENTE PRIORITARIAS PARA LA CONSECUION DE LOS INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES EN MATERIA DE POLITICA EXTERIOR, LO CONSTITUYE EUROPA OCCIDENTAL, NO SOLO POR LA INFLUENCIA QUE EJERCEN ACTUALMENTE LA MAYORIA DE PAISES DE ESA REGION EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES; SINO TAMBIEN POR EL POTENCIAL ECONOMICO QUE LOS CARACTERIZA COMO PAISES DESARROLLADOS.

EN ESE SENTIDO, HEMOS FORTALECIDO LAS RELACIONES BILATERALES CON AQUELLOS ESTADOS QUE SE HAN MOSTRADO RECEPTIVOS AL GOBIERNO SALVADOREÑO, Y SE HA BUSCADO UN MAYOR ACERCAMIENTO CON OTROS QUE HAN MANTENIDO UNA POSICION

..../

DUBITATIVA O CRITICA.

ASIMISMO, Y TOMANDO EN CUENTA LA PERMANENTE CAMPAÑA EN CONTRA DE EL SALVADOR, Y DE AUTOPROMOCION QUE REALIZA EL FMLN-FDR EN EUROPA OCCIDENTAL, HE-MOS MANTENIDO UNA ESTRATEGIA TENDIENTE A CONTRARRESTAR Y A NEUTRALIZAR DICHAS ACTIVIDADES MEDIANTE CONTACTOS DIPLOMATICOS DIRECTOS AL MAS ALTO NIVEL Y A TRAVES DE UNA DIFUSION PERMANENTE DE LA REALIDAD SALVADORENA, AUMENTANDO LOS NIVELES DE COMPRESION Y RECEPTIVIDAD HACIA EL GOBIERNO SALVADORENO, LO QUE A SU VEZ HA DINAMIZADO LOS CANALES Y MECANISMOS PARA LA OBTENCION DE LA COOPERACION Y ASISTENCIA ECONOMICA PROVENIENTE DE LOS PAISES EUROPEOS.

EN ESE MARCO, SE CONTEMPLA EL OPTIMO ESTADO DE LAS RELACIONES ENTRE EL SALVADOR E ITALIA, REFLEJADO EN EL INTERES Y RESPALDO DE SU GOBIERNO, POR CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS, Y A SOLVENTAR LAS NECESIDADES NACIONALES MAS APREMIANTES EN EL AREA ECONOMICA Y SOCIAL.

LAS RELACIONES ITALO-SALVADORENAS TUVIERON SU PUNTO MAXIMO DE EXPRESION, CON LA VISITA QUE REALIZO EN OCTUBRE DEL AÑO PASADO, EL SEÑOR PRESIDENTE DUARTE, EN CUYA OPORTUNIDAD SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE DE ITALIA, SEÑOR FRANCESCO COSSIGA; ASI COMO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, SEÑOR GIOVANNI GORIA Y CON EL CANCELLER, GUILIUTO ANDREOTTI, CON QUIENES INTERCAMBIO PUNTOS DE VISTA SOBRE EL PROCESO POLITICO SALVADORENO, EL ACUERDO DE PAZ CENTROAMERICANO, Y LAS NECESIDADES NACIONALES Y REGIONALES PARA LOGRAR LAS METAS DE PAZ, DEMOCRACIA Y DESARROLLO. ASIMISMO, SE RATIFICARON LOS NIVELES DE ASISTENCIA EXISTENTES Y SE LOGRO UN INCREMENTO DE 25 MILLONES DE DOLARES PARA REFUGIADOS.

LA VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE DUARTE FUE IGUALMENTE VALIOSA PARA ESTABLECER CONTACTOS CON FUENTES MULTILATERALES DE COOPERACION, COMO EL INSTITUTO ITALO-LATINOAMERICANO, LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION Y EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, CUYO DIRECTOR EJECUTIVO DEVOLVIO LA VISITA EN FEBRERO DE ESTE AÑO.

OTRA PRUEBA DEL INTERES RECIPROCO POR FORTALECER LAS RELACIONES BILATERALES, LO CONSTITUYO LA VISITA DE TRABAJO QUE REALIZO A NUESTRO PAIS EN ENERO DE ESTE AÑO, LA DISTINGUIDA SEÑORA SUSANA AGNELLI, VICEMINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ITALIA, Y LA VISITA REALIZADA POR EL SEÑOR LUCA

..../

BIOLATO, MINISTRO ENCARGADO DE COOPERACION PARA AMERICA LATINA.

LA AYUDA PROPORCIONADA POR EL GOBIERNO ITALIANO A EL SALVADOR HA SIDO PARTICULARMENTE SIGNIFICATIVA, TAL COMO LO DEMUESTRA LA ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD CAPITAL, Y OTROS PROYECTOS DE DESARROLLO CONTEMPLADOS EN EL PROTOCOLO EJECUTIVO DE COOPERACION AL DESARROLLO ENTRE EL SALVADOR E ITALIA, SOMETIDO A RATIFICACION DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, Y CUYO MONTO ASCIENDE A 100 MILLONES DE DOLARES; 60 DE ELLOS EN CARACTER DE DONACION Y EL RESTO EN CREDITOS SUMAMENTE BLANDOS. ESTA COOPERACION ECONOMICA ESTA DEDICADA A LA ATENCION DE AMPLIOS SECTORES, TALES COMO LA CONSTRUCCION DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, ETC.

ASIMISMO, EL GOBIERNO ITALIANO ACORDO CONCEDER ASISTENCIA A EL SALVADOR POR 50 MILLONES DE DOLARES DESTINADOS A LA EJECUCION DE PROYECTOS EN EL AREA ECONOMICA Y SOCIAL Y EN EL RUBRO ENERGETICO.

- CON LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, TAMBIEN HEMOS MANTENIDO CONTACTOS DIRECTOS Y PERMANENTES, LO QUE HA PERMITIDO EN GRAN MEDIDA PROFUNDIZAR LAS RELACIONES ENTRE AMBOS PAISES.

COMO UNA REITERACION DEL APOYO POLITICO Y ECONOMICO QUE CARACTERIZAN LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE EL SALVADOR Y "ALEMANIA", Y COMO UNA MUESTRA DEL INTERES SALVADOREÑO POR FORTALECER LA AMISTAD ENTRE LOS DOS PAISES, SE REALIZO LA VISITA DE TRABAJO DEL SEÑOR PRESIDENTE DUARTE A BONN EN JULIO DEL AÑO PASADO, EN LA QUE SUS PRINCIPALES INTERLOCUTORES, EL CANCELLER FEDERAL, SEÑOR HELMUT KOHL, EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES HANS DIETRICH GENSCHER Y EL MINISTRO DE COOPERACION HANS KLEIN, REITERARON EL COMPROMISO ALEMAN CON LA CAUSA DE LA DEMOCRACIA, LA LIBERTAD Y EL DESARROLLO DEL PUEBLO SALVADOREÑO.

ELLA INCLUYO DE MANERA DESTACADA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COOPERACION POR UN MONTO DE 53 MILLONES DE MARCOS, ORIENTADO A LAS AREAS DEL INTERCAMBIO COMERCIAL Y LA ELECTRIFICACION RURAL. PRODUCTO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO FUE LA DONACION DE UN LOTE DE MEDICINAS VALORADO EN 1.2 MILLONES DE MARCOS; EL IMPULSO RENOVADO PARA LA RECONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL BENJAMIN BLOOM MEDIANTE UN DONATIVO DE 30 MILLONES DE MARCOS; EL PROYECTO SOBRE FINANCIAMIENTO DE GASTOS DE DIVISAS POR 40 MILLONES DE MARCOS; ASI COMO GESTIONES EN OTRO TIPO DE PROYECTOS PARTI-

..../

CULARMENTE DESTINADOS A LAS AREAS DE SALUD, CAPACITACION TECNICA Y DESARROLLO RURAL.

EN LO REFERENTE A FRANCIA, PODEMOS SEÑALAR QUE LA CONFIGURACION DE LAS RELACIONES BILATERALES SE FUNDAMENTA EN LA NUEVA ORIENTACION DE LA POLITICA EXTERIOR FRANCESA HACIA EL SALVADOR Y CENTROAMERICA, QUE MUESTRA UN CAMBIO DE ACTITUD POSITIVA TANTO A NIVEL POLITICO, COMO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA COOPERACION ECONOMICA.

EN ESA PERSPECTIVA, HEMOS FORTALECIDO PROGRESIVAMENTE NUESTRAS RELACIONES BILATERALES, LO QUE SE HA VISTO REFLEJADO EN LOS CONTACTOS DIPLOMATICOS DIRECTOS ENTRE AMBOS PAISES. PODEMOS MENCIONAR, EN FORMA ESPECIAL, LA VISITA A NUESTRO PAIS, EN JULIO DEL AÑO PASADO, DE UNA DELEGACION DEL GRUPO DE AMISTAD PARLAMENTARIA FRANCIA-EL SALVADOR.

HEMOS SUSCRITO UN PROTOCOLO FINANCIERO, POR MEDIO DEL CUAL EL GOBIERNO FRANCES ATENDERA VARIOS PROYECTOS POR UN VALOR DE 200 MILLONES DE FRANCOS -20 DE LOS CUALES SON DONACIONES- Y DE CUYA SUMA GLOBAL SE DESTINARAN 110 MILLONES DE FRANCOS PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO HOSPITAL ROSALES Y 90 MILLONES DE FRANCOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL GEOTERMICA DE CHIPILAPA EN AHUACHAPAN.

EL GOBIERNO FRANCES DONO DURANTE EL AÑO PASADO Y PARTE DE ESTE, 6,700 TONELADAS DE TRIGO, LOS CUALES SERAN COMERCIALIZADOS Y EL PRODUCTO OBTENIDO SE DESTINARA A LA FINANCIACION DE OTROS PROYECTOS DE CARACTER SOCIAL.

TAMBIEN CON BELGICA SE SUSCRIBIO UN CONVENIO DE AYUDA POR 90 MILLONES DE FRANCOS BELGAS, PARA PROYECTOS DE ENERGIA GEOTERMICA.

EN IGUAL FORMA, HEMOS MANTENIDO RELACIONES CORDIALES CON EL REINO DE ESPAÑA, ASPECTO EN EL CUAL LA EMBAJADA SALVADORENA EN MADRID HA JUGADO UN PAPEL IMPORTANTE PARA REPRESENTAR, PROTEGER Y PROMOVER LOS INTERESES NACIONALES, ASI COMO PARA POSIBILITAR UN SEGUIMIENTO MAS ESTRECHO DE LOS TEMAS DE INTERES RECIPROCO.

EL FORTALECIMIENTO DE LOS VINCULOS BILATERALES, QUEDO DE MANIFIESTO, TANTO EN LA VISITA OFICIAL QUE REALIZO A EL SALVADOR, EL SENOR FERNANDO PERPINA ROBERT, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA, COMO EN

.../



LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO BASICO DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA ENTRE EL SALVADOR Y ESPANA: "EN UN DONATIVO DE 890 TONELADAS DE ARROZ, DESTINADOS A LA COMISION NACIONAL DE DESPLAZADOS Y A LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNAL."

CON "HOLANDA," OBTUVIMOS LA APROBACION DEL "PLAN DE ESTRUCTURACION DEL SISTEMA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD PARA EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR" , CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ONCE UNIDADES DE SALUD A UN COSTO DE 4 MILLONES 180 MIL DOLARES NO REEMBOLSABLES.

ASIA

JAPON, REPUBLICA DE CHINA Y REPUBLICA DE COREA HAN DADO MUESTRAS DE DISPONIBILIDAD PARA CONTRIBUIR A SOLVENTAR LOS PROBLEMAS NACIONALES, ESPECIALMENTE AQUELLOS RELACIONADOS CON LA ALIMENTACION, LA SALUD, EL TRANSPORTE, Y LA CAPACITACION TECNICA.

EN EL CASO DE JAPON, MERECE DESTACARSE LA LABOR REALIZADA POR LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE EL SALVADOR EN TOKIO, QUE HA DESEMPEÑADO UN PAPEL DE PRIMORDIAL ORDEN EN LA CONSECUICION Y OBJETIVOS DE POLITICA EXTERIOR ESTABLECIDOS PARA DICHO PAIS, QUE HAN DERIVADO EN EL IMPULSO DE NUEVAS GESTIONES DE COOPERACION ECONOMICA ESPECIALMENTE DE CARACTER NO REEMBOLSABLE.

SEÑORES DIPUTADOS, PERMITANME SENALARLES QUE LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE NUESTRA ECONOMIA, Y LA DISPOSICION DEL GOBIERNO JAPONES DE CONTRIBUIR A SU RECUPERACION, JUSTIFICA LA VISITA OFICIAL QUE EL SUSCRITO REALIZO A JAPON EN MAYO DE ESTE AÑO, LA QUE ADECUADAMENTE PREPARADA Y COORDINADA, HA POSIBILITADO PROFUNDIZAR Y AMPLIAR LOS VINCULOS BILATERALES HACIA NIVELES TANGIBLEMENTE SUPERIORES, Y AGILIZAR LA EVENTUAL CONTRIBUCION JAPONESA AL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ EN CENTRO AMERICA.

LOS LOGROS A PLAZO INMEDIATO Y MEDIATO DEFINEN QUE EL SALVADOR ESTARA PRESENTE EN LOS PROGRAMAS DE AYUDA EXTERNA DEL JAPON PARA CUYOS EFECTOS DEBE PONDERARSE EL GESTO JAPONES DE NOMBRAR EL AÑO PASADO, A SU PRIMER EMBAJADOR EN EL SALVADOR EN EL TRANCURSO DE LA PRESENTE DECADA.

.../

- 10 -

LA REVELANCIA DE ESA VISITA OFICIAL, QUE HA EXCEDIDO LOS MARCOS ESTRICTAMENTE PROTOCOLARIOS PARA SITUARSE EN EL ESPECTRO DE LAS AFINIDADES Y CONVERGENCIAS ENTRE AMBOS ESTADOS, SE CONSTITUYE EN UNO DE LOS EVENTOS MAS TRASCENDENTALES EN EL MARCO DE NUESTRAS RELACIONES DIPLOMATICAS, YA QUE HA REPRESENTADO LA PRIMERA VISITA DE UN CANCELLER CENTROAMERICANO A JAPON EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS Y MEDIO.

COMO RESULTADO DE LAS GESTIONES BILATERALES, EL GOBIERNO DE ESE PAIS HA CONCEDIDO LOS SIGUIENTES DONATIVOS: 14 MIL TONELADAS METRICAS DE TRIGO POR UN MONTO DE 2 MILLONES 330 MIL DOLARES APROXIMADAMENTE: MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LAS CARRETERAS Y REDES VIALES DE SAN SALVADOR POR UN VALOR DE 4 MILLONES DE DOLARES; Y EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL ROSALES VALORADOS EN MAS DE 47 MIL DOLARES. ASIMISMO, HEMOS PRESENTADO AL GOBIERNO DE JAPON UNA SERIE DE PROYECTOS DE COOPERACION ECONOMICA Y SOCIAL RESPECTO A LOS CUALES MANTENEMOS UN SEGUIMIENTO INTENSO Y SOBRE LO QUE EXISTE UNA AMPLIA PERSPECTIVA DE APROBACION.

EN LO CONCERNIENTE A 'CHINA', PODEMOS AFIRMAR QUE LAS RELACIONES BILATERALES SE HAN MANTENIDO TRADICIONALMENTE CORDIALES COMO RESULTADO DE LA AMISTAD Y ENTENDIMIENTO MUTUO QUE HA PREVALECIDO ENTRE NUESTROS GOBIERNOS.

DENTRO DE ESE MARCO, SE INSCRIBE TAMBIEN LA VISITA OFICIAL A CHINA DEL SEÑOR VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, COMO LA MISION OFICIAL QUE VISITO TAIPEI EN ENERO PASADO, PARA EXPRESAR AL PUEBLO Y GOBIERNO CHINO LAS MUESTRAS DE PESAR Y SOLIDARIDAD DEL PUEBLO Y GOBIERNO SALVADORENO, EN OCASION DEL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL JEFE DE ESTADO DE ESE PAIS, EL PRESIDENTE CHIANG CHING-KUO. DE IGUAL MANERA, LA VISITA OFICIAL DEL CANCELLER CHINO A EL SALVADOR, SEÑOR DING MOU-SHIN REALIZADA DEL 19 AL 22 DEL PASADO MES DE MAYO, CONSTITUYE UNA MUESTRA PALPABLE DEL INCREMENTO DE LAS RELACIONES SINO-SALVADORENAS, QUE HAN PERMITIDO CONCRETAR ALTOS NIVELES EN LA COOPERACION HACIA NUESTRO PAIS, Y PRESENTAR DISTINTOS REQUERIMIENTOS DE ASISTENCIA EN EL RAMO DE LA ALIMENTACION Y LA SALUD.

COMO ULTIMO PUNTO RELACIONADO CON ESTA AREA GEOGRAFICA QUIERO SENALAR, QUE LA CANCELLERIA, EN UN INTENTO POR AMPLIAR EL RADIO DE ACCION DE LA POLITICA EXTERIOR; ORIENTADO A PROFUNDIZAR EL ACERCAMIENTO POLITICO Y DETECTAR NUEVAS FUENTES DE ASISTENCIA, PROCEDIO, AL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS CON TAILANDIA Y SE CONCRETO LA APERTURA DE UNA

.../

EMBAJADA RESIDENTE EN LA REPUBLICA DE COREA, EN ESTRICTA RECIPROCIDAD. CON ELLO, SE ABREN INTERESANTES PERSPECTIVAS PARA LA CONSECUION DE LOS INTERESES NACIONALES EN ESA AREA.

ASUNTOS LIMITROFES CON GUATEMALA

LAS CUESTIONES DE LIMITES ENTRE GUATEMALA Y EL SALVADOR CENTRADAS, FUNDAMENTALMENTE, EN LA DESVIACION DEL RIO OSTUA, EN EL LAGO GUIJA; EN LAS DESVIACIONES DEL RIO PAZ Y EN EL DESAGUE DE LA CANALETA DE LA CENTRAL GEOTERMICA DE AHUACHAPAN, SE HAN CONSIDERADO EN UN AMBIENTE DE COMPRESION Y ENTENDIMIENTO, ELEVANDO LOS NIVELES DE COOPERACION EN ESTA AREA, MEDIANTE EL TRABAJO CONJUNTO DE LOS DOS GOBIERNOS.

LOGRO IMPORTANTE LO CONSTITUYE LA REINSTALACION AQUI EN SAN SALVADOR -LOS DIAS 3 Y 4 DE MARZO DE ESTE AÑO DE LA COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS EL SALVADOR-GUATEMALA, (CILA), ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DE RIEGO PAZ-EL ROSARIO, EN EL SALVADOR. EL GRUPO ASESOR ESTUDIARA LAS POSIBILIDADES DE CONSTRUIR UNA PRESA BI-NACIONAL PARA IRRIGAR 7 MIL HECTAREAS DE NUESTRAS TIERRAS, CON BENEFICIO PARA 2 MIL FAMILIAS SALVADORENAS; ASI COMO, LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR UNA PLANTA HIDROELECTRICA PARA ABASTECER EL PROYECTO E IMPULSAR EL DESARROLLO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE ESA REGION FRONTERIZA.

ASUNTOS LIMITROFES CON HONDURAS

ANTES DE PRESENTAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN RELACION A LA CUESTION LIMITROFE CON HONDURAS, PERMITANME SENALAR QUE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS EN DOS AMBITOS DE ACCION. A SABER: LA DEMARCACION TERRITORIAL Y EL JUICIO QUE SOBRE DELIMITACION SE VENTILA EN EL SENO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA.

DEMARCACION CON HONDURAS

EL 11 DE FEBRERO DE 1986 SE FIRMO EL CONVENIO ENTRE EL SALVADOR Y HONDURAS, QUE CREO LA COMISION ESPECIAL DE DEMARCACION ENCARGADA DEL TRAZO DE LA LINEA FRONTERIZA EN LAS ZONAS QUE DELIMITO EL TRATADO GENERAL DE

..../

PAZ EN 1980, HABIENDOSE INSTALADO DICHA COMISION EN TEGUCIGALPA, EL 24 DE JUNIO DE 1986; LA CUAL HA TRABAJADO EN LA INSPECCION DEL TERRENO; EN LA RECONSTRUCCION DE LOS MONUMENTOS DESTRUIDOS; EN LA REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS A OTROS MOJONES Y SUSTITUCION DE LOS QUE DESAPARECIERON.

EL GRADO DE AVANCE DE LOS TRABAJOS DE DEMARCACION ES ALTAMENTE SATISFACTORIO, Y LAS DISCREPANCIAS OBSERVADAS SE HAN RESUELTO CON LA BUENA COMPRESION Y CON LA ALTA EFICIENCIA TECNICA DEL GRUPO DE TRABAJO, QUE YA LLEGO, EN LA SECCION SEPTIMA, A LA COMPARACION DE LAS DISTANCIAS GEODESICAS PARA EL AJUSTE DE LA RED, A LA DETERMINACION PARA LA PRESENTACION DE LOS RESULTADOS FINALES Y AL RECONOCIMIENTO PREVIO DE LA SECCION SEGUDA DELIMITADA POR EL TRATADO GENERAL DE PAZ.

DIFERENDO LIMITROFE ✓

EL DIFERENDO LIMITROFE DE EL SALVADOR Y HONDURAS SE REMONTA AL PERIODO COLONIAL, DURANTE EL CUAL SE SUSCITARON DIVERSOS INCIDENTES DE TIERRA ENTRE VECINOS DE AMBAS PROVINCIAS.

POSTERIORMENTE LOS GOBIERNOS DE EL SALVADOR Y HONDURAS PROCURARON, A TRAVES DE DIVERSAS COMISIONES MIXTAS DE LIMITES, SOLUCIONAR LAS DIFERENCIAS SOBRE TIERRAS ENTRE SUS PUEBLOS FRONTERIZOS, SIN LOGRAR LLEGAR A UN ACUERDO QUE ESTABLECIERA LA DELIMITACION DE LA FRONTERA ENTRE AMBOS ESTADOS.

EL SALVADOR, ANIMADO SIEMPRE POR LOS FERVIENTES PROPOSITOS DE HERMANDAD Y UNIDAD CON SUS VECINOS, SUSCRIBIO CON LA REPUBLICA DE HONDURAS EL TRATADO GENERAL DE PAZ, EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1980, EN LA CIUDAD DE LIMA, PERU.

DICHO TRATADO ESTABLECIO UNA COMISION MIXTA DE LIMITES LA CUAL TENIA COMO FUNCIONES DEMARCAR LA FRONTERA DEFINIDA POR AMBOS PAISES EN SU ARTICULO 16; ASI COMO TAMBIEN LA DELIMITACION Y DEMARCACION DE LA LINEA FRONTERIZA EN LAS ZONAS TODAVIA EN CONTROVERSA Y LA DETERMINACION DE LA SITUACION JURIDICA INSULAR Y DE LOS ESPACIOS MARITIMOS.

A SU VEZ, EL TRATADO GENERAL DE PAZ CONSAGRO EL SOMETIMIENTO A LA DECISION DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA LA CONTROVERSA FRONTERIZA,

.../

TERRESTRE, INSULAR Y MARITIMA EXISTENTE ENTRE LOS DOS ESTADOS SI A LA EXPIRACION DEL PLAZO DE 5 AÑOS, QUE ALLI SE ESTIPULO, NO SE HUBIERA LLEGADO A UN ACUERDO. POSTERIORMENTE SUSCRIBIMOS EL COMPROMISO DE ESQUIPULAS, GUATEMALA, EL 24 DE MAYO DE 1986.

EN EL COMPROMISO SE SOLICITO A LA SALA DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA:

- 1) QUE DELIMITE LA LINEA FRONTERIZA EN LAS ZONAS O SECCIONES NO DESCRITAS EN EL ARTICULO 16 DEL TRATADO GENERAL DE PAZ, DE 30 DE OCTUBRE DE 1980.
- 2) QUE DETERMINE LA SITUACION JURIDICA INSULAR Y DE LOS ESPACIOS MARITIMOS.

LAS ZONAS NO DELIMITADAS EN EL REFERIDO TRATADO SON LAS SIGUIENTES Y COMPREDEN APROXIMADAMENTE 450 KM2:

- 1.- TECPANGUISIR
- 2.- LAS PILAS O CAVAGUANCA
- 3.- ZAZALAPA
- 4.- NAHUATERIQUE
- 5.- MONTECA
- 6.- DELTA DEL RIO GOASCORAN

LA SITUACION JURIDICA INSULAR Y DE LOS ESPACIOS MARITIMOS COMPRENDE: LA ATRIBUCION DE SOBERANIA SOBRE TODAS LAS ISLAS DEL GOLFO DE FONSECA, QUE PERTENECEN A EL SALVADOR; Y LA DETERMINACION DEL STATUS JURIDICO APLICABLE AL GOLFO DE FONSECA Y MAR ADYACENTE.

EN JUNIO DE ESE MISMO AÑO, ESTABLECIMOS LAS "BASES PARA EL CANJE DE NOTAS ENTRE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR Y HONDURAS" PARA LA COMPOSICION DE LA SALA ESPECIAL DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA, QUE CONOCIERA EN EL JUICIO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 1º DEL COMPROMISO ANTES RELACIONADO, Y EN LA CUAL TRES JUECES SERIAN PROPUESTOS POR LAS PARTES DE COMUN ACUERDO; CANJEANDOSE LAS NOTAS SOBRE LA COMPOSICION DE LA SALA, EL 6 DE OCTUBRE DE 1986. ESTO PERMITIO QUE EN DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, PRESENTARAMOS CONJUNTAMENTE A LA SECRETARIA DE LA CORTE EL COMPROMISO DE SUMISION A LA JURISDICCION DE LA MISMA

..../



SOLICITANDO -AL MISMO TIEMPO- QUE LA SALA FIJARA EL 1° DE MARZO DE 1988 COMO PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LA MEMORIA DE CADA PARTE.

POR ORDENANZA DEL 8 DE MAYO DE 1987, LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA, POR UNANIMIDAD, ACCEDIO A LA SOLICITUD DE LOS GOBIERNOS DE EL SALVADOR Y HONDURAS INTEGRANDO LA SALA CON LOS SEÑORES JUECES; SHIGERO ODA, DE JAPON; JOSE SETTE CAMARA, DE BRASIL; ROBERT JENNINGS, DE GRAN BRETANA; NICOLAS VALTICOS, DE GRECIA Y NICHELLE VIRALLY, DE FRANCIA; LOS TRES PRIMEROS JUECES ACTUARAN COMO MIEMBROS DE LA CORTE, Y LOS DOS ULTIMOS COMO JUECES AD-HOC POR EL SALVADOR Y HONDURAS, RESPECTIVAMENTE.—

POR ORDENANZA DEL 27 DE MAYO DE 1987, LA CORTE FIJO EL 1° DE JUNIO DE 1988 PARA QUE EL SALVADOR Y HONDURAS PRESENTARAN SUS RESPECTIVAS MEMORIAS, MODIFICANDO EL PLAZO INICIAL ATENDIENDO LAS RAZONES QUE ANTE ESE ORGANISMO EXPUSIERAN LOS AGENTES NACIONALES RESPECTIVOS.

POSTERIORMENTE, POR ORDENANZA DEL 29 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, DESPUES DE INSTALADA LA CAMARA ESPECIAL, PRESIDIDA POR EL JUEZ SETTE CAMARA, Y EN ATENCION A LO PRESCRITO EN EL COMPROMISO, SE FIJO EL 1° DE FEBRERO DE 1989 PARA LA PRESENTACION DE LAS CONTRA-MEMORIAS DE LAS PARTES, Y EL 1° DE AGOSTO DE 1989 PARA LA PRESENTACION DE LAS REPLICAS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE FIJAR LAS FECHAS PARA LOS DEBATES ORALES.

EN TAL VIRTUD, EL PASADO 1° DE JUNIO PRESENTAMOS ANTE LA SECRETARIA DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA LA MEMORIA DE EL SALVADOR, EN LA CUAL DEFENDEMOS, CON JUSTOS TITULOS Y TOTAL APEGO AL DERECHO INTERNACIONAL, LAS ZONAS TERRESTRES, LAS ISLAS Y LOS ESPACIOS MARITIMOS PERTENECIENTES A NUESTRO PAIS, EVIDENCIANDOSE LA DEDICACION, EMPENO Y PROFESIONALISMO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO Y DE LOS SEÑORES ASESORES, EN LA ELBORACION DE LA TESIS NACIONAL QUE DEFENDEMOS EN LA CORTE.

SEÑORES DIPUTADOS, EL SALVADOR CONFIA EN LA JUSTICIA, Y EN EL DERECHO QUE LE ASISTE PARA DEFENDER SU TERRITORIO, SUS ISLAS Y SUS ESPACIOS MARITIMOS.

EL SALVADOR, PARA FORMULAR SU TESIS JURIDICA SOBRE EL DIFERENDO LIMITRO FE CUENTA CON LA COLABORACION DE LOS DISTINGUIDOS JURISTAS INTERNACIONALES: PROFESOR EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA, URUGUAYO, PROFESOR ELIU

.../

LAUTERPACHT, INGLÉS Y PROFESOR PROSPER WEIL, FRANCÉS, ASÍ COMO CON UNA SELECTA COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL.

EN EL JUICIO ANTE LA SALA DE LA CORTE, EL SALVADOR ESTARÁ REPRESENTADO POR EL DR. FRANCISCO ROBERTO LIMA, COMO AGENTE Y LOS DRS. ALFREDO MARTÍNEZ MORENO Y ABEL SALAZAR RÓDEZNO COMO CO-AGENTES.

SEÑORES DIPUTADOS, VAMOS A ESFORZARNOS PARA OBTENER UNA VICTORIA DEL DERECHO QUE GARANTICE UNA CONVIVENCIA PERMANENTE Y UN ENTENDIMIENTO PLENO BASADO EN EL RESPETO MUTUO ENTRE EL SALVADOR Y HONDURAS.

RELACIONES MULTILATERALES

POR OTRA PARTE, DESEO RESALTAR QUE EL INCREMENTO DE LOS NIVELES DE INTERDEPENDENCIA EN LAS RELACIONES CONTEMPORÁNEAS ENTRE LOS ESTADOS, REPRESENTA UNA TENDENCIA A LA CUAL LE ESTAMOS OTORGANDO ESPECIAL IMPORTANCIA, MEDIANTE UNA MAYOR PRESENCIA EN LA DIPLOMACIA MULTILATERAL, COMO ES EL CASO DE NUESTRA VINCULACIÓN E INTERRELACIÓN CON LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS, EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS REGIONAL; CON LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, Y LA PARTICIPACIÓN EN AQUELLAS REUNIONES Y FOROS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, ASÍ COMO EN OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES DE INTERÉS PARA EL PAÍS.

PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER LA PAZ FIRME Y DURADERA EN CENTROAMÉRICA.

LAS RELACIONES ENTRE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS DURANTE EL PERÍODO QUE CUBRE EL PRESENTE INFORME, SE DETERMINARON FUNDAMENTALMENTE EN BASE A LOS COMPROMISOS EMANADOS DE LA CUMBRE PRESIDENCIAL DE ESQUIPULAS II.

A PARTIR DE LA FIRMA DE DICHO DOCUMENTO, Y EN VIRTUD DE QUE LOS CANCILLERES CENTROAMERICANOS FUERON DESIGNADOS POR LOS PRESIDENTES DE LAS REPÚBLICAS COMO MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO, PARA REGLAMENTAR, IMPULSAR, VIABILIZAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS; LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES SE VIO TOTALMENTE INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LAS GESTIONES DIPLOMÁTICAS PROPIAS, PARA INFORMAR, ACLARAR O PRESEN-

.../

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO



TAR POSICIONES Y TESIS, TANTO EN CUESTIONES DE PROCEDIMIENTO, COMO EN ASPECTOS DE FONDO RELACIONADOS CON LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE PAZ Y SU RESPECTIVO SEGUIMIENTO.

A ESTE FIN, LA CANCELLERIA SALVADOREÑA PROCEDIO, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 11, RELATIVO AL CALENDARIO DE EJECUCION DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, A ORGANIZAR, LOS DIAS 19 Y 20 DE AGOSTO DE 1987 EN SAN SALVADOR, LA REUNION ATINENTE A LA INSTALACION DE LA COMISION EJECUTIVA.

EN ESA OCASION, LA CANCELLERIA TUVO A BIEN PRESENTAR SIETE PROYECTOS DE DOCUMENTOS ENTRE LOS QUE SE DESTACAN: UN PROYECTO DE ACCIONES A REALIZARSE POR LOS GOBIERNOS CENTROAMERICANOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS, Y UN PROYECTO DE PRONTUARIO DE ACCIONES PARA CUMPLIR CON LOS ACUERDOS DE ESQUIPULAS II, LOS CUALES FUERON ADOPTADOS COMO DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA LA SEGUNDA REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA QUE SE REALIZO EN MANAGUA, NICARAGUA, EL 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 1987.

POR OTRA PARTE, Y CON EL OBJETO DE DARLE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, DENTRO DEL MARCO DE ESQUIPULAS II, EL SENOR VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO RODOLFO ANTONIO CASTILLO CLARAMOUNT Y LA COMISION TECNICA QUE ESTUDIA EL PROYECTO DE CREACION DEL PARLAMENTO, SE REUNIERON EN GUATEMALA EL 26 DE AGOSTO DE 1987 CON EL VICE PRESIDENTE DE ESE PAIS, PARA ANALIZAR LOS AVANCES OBTENIDOS EN LA MATERIA.

LOS DIAS 27 Y 28 DEL MISMO MES Y AÑO, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 8 RELATIVO A REFUGIADOS Y DESPLAZADOS DEL DOCUMENTO DE ESQUIPULAS II, SE REALIZA EN SAN SALVADOR LA PRIMERA REUNION DE LA COMISION TRIPARTITA PARA REFUGIADOS, INTEGRADA POR REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE EL SALVADOR Y HONDURAS, ASI COMO EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, OCASION EN QUE SE ADOPTARON IMPORTANTES ACUERDOS PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA, DONDE LA CANCELLERIA HA INTERVENIDO CON ESPECIAL INTERES.

TAMBIEN QUISIERA SEÑALAR QUE, LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES FUE EL CONDUCTO OFICIAL QUE SE ENCARGO DE LLEVAR UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS, Y DE ELABORAR Y TRANSMITIR A LOS MIEMBROS DE LA COMISION INTERNACIONAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO, LAS ACCIONES

..../



QUE EL GOBIERNO DE EL SALVADOR IBA PROGRESIVAMENTE REALIZANDO PARA DAR FIEL Y ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS.

POR OTRA PARTE, LA CANCELLERIA SALVADORENA SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO PRO TEMPORE DE LA COMISION INTERNACIONAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO QUE EL GRUPO AD-HOC DE DICHA COMISION REALIZARA DURANTE SU ESTADIA EN EL SALVADOR, UNA VISITA DE INSPECCION IN SITU, ORIENTADA A CONSTATAR Y VERIFICAR LOS DAÑOS OCASIONADOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL PAIS POR LOS GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE 1979.

GRANDES ESFUERZOS SE REALIZARON TAMBIEN, EN COORDINAR CON OTRAS SECRETARIAS DE ESTADO, PARA RECOPILAR Y REGISTRAR LAS PRUEBAS NECESARIAS RELATIVAS AL APOYO LOGISTICO Y MATERIAL QUE BRINDA EL GOBIERNO DE NICARAGUA A LOS GRUPOS DEL FMLN-FDR, LAS CUALES FUERON PRESENTADAS POR EL GOBIERNO SALVADORENO A LOS MIEMBROS DE LA COMISION INTERNACIONAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO, ASI COMO EN FORMA DIRECTA Y MEDIANTE PERTINENTE NOTA DE PROTESTA AL GOBIERNO DE NICARAGUA.

UN ASPECTO QUE ES NECESARIO RESALTAR, LO CONSTITUYO LA COMUNICACION DE FECHA 13 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO QUE TUVO A BIEN DIRIGIR EN NOMBRE DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO PRO TEMPORE DE LA COMISION INTERNACIONAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO, MEDIANTE LA CUAL SE EXPRESABA LA PREOCUPACION DEL GOBIERNO SALVADORENO, POR EL ABANDONO DEL PRINCIPIO DEL CONSENSO; Y EL RECHAZO DEL CONTENIDO Y REDACCION DEL NUMERAL 21 DEL INFORME SOBRE LOS PROGRESOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE ESQUIPULAS II, ELABORADO POR DICHA COMISION, DADO QUE NO REFLEJO LA EVIDENTE INTERVENCION DE LOS GOBIERNOS DE CUBA Y NICARAGUA EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE EL SALVADOR.

ESPECIAL TRASCENDENCIA TUVIERON LAS REUNIONES IV Y V DE LA COMISION EJECUTIVA DE CANCELLERES CENTROAMERICANOS CELEBRADA EN SAN SALVADOR Y GUATEMALA EN FEBRERO Y ABRIL DE ESTE AÑO, RESPECTIVAMENTE, DADO QUE EN LA REUNION DE SAN SALVADOR, Y POR MANDATO EXPRESO DE LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LAS REPUBLICAS CENTROAMERICANAS, SE ACORDO ASUMIR LA FUNCION PRINCIPAL DE VERIFICACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE TODOS LOS COMPROMISOS CONTENIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ESQUIPULAS II Y EN LA DECLARACION DE ALAJUELA DEL 16 DE ENERO DE 1988, EXCLUYENDO DEL MISMO A CONTADORA Y AL

.... /

GRUPO DE APOYO; EN LA REUNION DE GUATEMALA, SE ACORDO CREAR EL NUEVO SISTEMA DE VERIFICACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE DICHS COMPROMISOS.

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, HAN ADQUIRIDO UNA SINGULAR DIMENSION, TANTO EN EL PLANO BILATERAL, COMO EL PLANO DE LA COOPERACION INTERREGIONAL.

DENTRO DE ESTE CONTEXTO, SE ENMARCAN EL SEGUIMIENTO DEL DIALOGO POLITICO, Y LOS CONTACTOS DIPLOMATICOS QUE ESTA CANCELLERIA REALIZA PARA DINAMIZAR Y HACER EFECTIVA LA VINCULACION EN EL AREA DE LA COOPERACION MULTISECTORIAL ENTRE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y CENTROAMERICANA.

EN ESA PERSPECTIVA, SE CREO LA COMISION MIXTA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA - CENTROAMERICA, CUYA PRIMERA REUNION EN BRUSELAS, ACORDO INICIAR UNA SERIE DE ACCIONES DESTINADAS A FOMENTAR LA COOPERACION QUE ESTABLECE EL ACUERDO; PARA LO CUAL SE ORGANIZARON DOS SUB-COMISIONES ESPECIALIZADAS: UNA DE PRODUCTOS BASICOS Y OTRA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DE ALCANCE REGIONAL. COMO RESULTADO, EN LA REUNION DE OCTUBRE DE 1987 EN GUATEMALA SE APROBARON UNA SERIE DE PROYECTOS, ENTRE LOS QUE SE DESTACAN:

AYUDA A REFUGIADOS Y DESPLAZADOS; NECESIDADES PRIORITARIAS EN SALUD; PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PESQUEROS; APROVECHAMIENTO DE LA FLORA Y FAUNA Y OTROS RECURSOS REGIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA; DESARROLLO INTEGRADO DE LOS AVANCES HIDROGRAFICOS MULTINACIONALES EN CENTROAMERICA Y RED DE VIGILANCIA SISMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO.

EN LA CUARTA REUNION CONJUNTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y CENTROAMERICA, DENOMINADA SAN JOSE IV, LA DELEGACION SALVADOREÑA DESARROLLO INTENSAS NEGOCIACIONES TANTO EN LAS REUNIONES PREPARATORIAS, COMO EN EL SENO DE LA REUNION DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE CENTRO AMERICA, LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y EL GRUPO DE CONTADORA, QUE SE LLEVO A CABO EN HAMBURGO, ORIENTADAS A ESTABLECER LAS AREAS PRIORITARIAS DE COOPERACION Y AGILIZACION DE LA ASISTENCIA; ADEMAS, LA DELEGACION, PARTICIPO ACTIVAMENTE EN LA ELABORACION DEL COMUNICADO CONJUNTO DE LA REUNION, QUE CONTIENE LOS LINEAMIENTOS...

.../



TOS GENERALES DE COOPERACION EN LAS AREAS DE: SEGURIDAD, ALIMENTOS, REACTIVACION ECONOMICA Y REFUGIADOS Y DESPLAZADOS.

EN ESTE MARCO HEMOS LOGRADO OBTENER ASISTENCIA NO REEMBOLSABLE PARA EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

CONSTRUCCION DEL HOSPITAL ZACAMIL, VOLORADO EN 9 MILLONES 240 MIL DOLARES, DESARROLLO INTEGRAL DE ARTESANIAS, POR UN MONTO DE 4 MILLONES DE DOLARES Y LA CREACION DE MINI-EMPRESAS Y EMPRESAS PARA LA POBLACION DESPLAZADA Y MARGINADA.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

EN RELACION A LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS HEMOS MANTENIDO UNA PRESENCIA ACTIVA, DETERMINADA EN GRAN MEDIDA POR EL GRADO DE INVOLUCRAMIENTO DE LA ORGANIZACION EN LOS PROBLEMAS QUE INCIDEN O REPERCUTEN EN LA SITUACION NACIONAL Y CENTROAMERICANA, ASI COMO EN AQUELLOS FENOMENOS O MEDIDAS EN EL SISTEMA REGIONAL E INTERNACIONAL QUE PUEDAN AMENAZAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD CONTINENTAL Y QUE AFECTEN LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS.

17° PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA.

EN ESA MEDIDA, NUESTRO PAIS ESTUVO REPRESENTADO EN EL DECIMO SEPTIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, EN WASHINGTON, EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, HABIENDOME TOCADO EL HONOR DE PRESIDIR LA DELEGACION NACIONAL.

DE ESPECIAL IMPORTANCIA FUE LA CONSIDERACION DEL INFORME ANUAL, EN RELACION A LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR, DURANTE EL PERIODO DE 1986-1987, PRESENTADO POR LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, CIDH, QUE EN SU CONTEXTO AMPLIO EXPRESA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROGRESOS SIGNIFICATIVOS ALCANZADOS EN LA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

EL RECONOCIMIENTO CONTINENTAL AL PROCESO DEMOCRATICO SALVADORENO Y A SU

.../

GOBIERNO QUEDO EVIDENCIADO AL RESOLVER POR ACLAMACION, QUE LA SEDE DE LA DECIMO OCTAVA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA PARA 1988, FUERA DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR. PROYECTO EN EL QUE ESTAMOS TRABAJANDO Y QUE SE REALIZARA DEL 14 AL 19 DE NOVIEMBRE PROXIMO.

NACIONES UNIDAS

LA PARTICIPACION DE EL SALVADOR EN EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS, SE HA ORIENTADO HACIA AQUELLOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS RELACIONADOS CON LA ASISTENCIA Y LA COOPERACION QUE SE CONSIDERAN VITALES PARA LA POLITICA EXTERIOR DE NUESTRO PAIS Y POR ENDE PARA LA CONSECUCION DE NUESTROS OBJETIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

ES EN ESA PERSPECTIVA, QUE HEMOS BUSCADO PROFUNDIZAR NUESTRA PENETRACION Y CAPACIDAD DE NEGOCIACION, TANTO BILATERAL, COMO A NIVEL DEL GRUPO CENTROAMERICANO Y LATINOAMERICANO, Y AL NIVEL DE BLOQUE DE PAISES TERCERMUNDISTAS, PARA CONTRIBUIR A SOLVENTAR LAS NECESIDADES NACIONALES MAS APREMIAENTES, EN LAS ESFERAS DE LA EDUCACION, LA SALUD, LA CULTURA Y LA ECONOMIA.

42° PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

EN ESTA OCASION, TUVE LA OPORTUNIDAD DE PRONUNCIAR EL DISCURSO DE ESTILO, DONDE HICE REFERENCIA A LA SITUACION NACIONAL, DESTACANDO LOS ESFUERZOS GUBERNAMENTALES ENCAMINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PLURALISTA, LA JUSTICIA SOCIAL, LA PROMOCION Y VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PACIFICACION; ASI COMO PARA EXPONER LA SITUACION CENTROAMERICANA DENTRO DE LOS MARGENES CREADOS POR ESQUIPULAS II, REITERANDO LA POSICION SALVADORENA SOBRE EL PARTICULAR Y LA FIRME DISPOSICION DEL GOBIERNO DE SEGUIR DANDO IMPULSO AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE PAZ CENTROAMERICANOS; PARA FINALIZAR EN LA CONSIDERACION DE LOS PRINCIPALES TEMAS INTERNACIONALES Y DEJAR SENTADAS NUESTRAS POSICIONES, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS QUE SUSTENTAMOS EN MATERIA DE POLITICA EXTERIOR, QUE SON:

LA NO INTERVENCION EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS, LA SOLUCION PACIFICA DE LAS CONTROVERSIAS, EL DERECHO DE AUTODETERMINACION DE LOS

.../

PUEBLOS, LA ABSTENCION DE LA AMENAZA O EL USO DE LA FUERZA.

EL TEMA SOBRE LA SITUACION EN CENTROAMERICA; SE CONSTITUYO EN UNO DE LOS ASUNTOS AL CUAL LE CONCEDIMOS MAYOR DEDICACION, MEDIANTE UNA LABOR INTENSA DE CONSULTAS Y NEGOCIACIONES, QUE CULMINO CON LA APROBACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE UN PROYECTO DE RESOLUCION COPATROCINADO POR LOS PAISES CENTROAMERICANOS, EL GRUPO DE CONTADORA Y EL GRUPO DE APOYO, QUE FUNDAMENTALMENTE SE CENTRA EN APOYAR EL ACUERDO DE ESQUIPULAS II, EXHORTANDO A LOS PRESIDENTES DEL AREA A CONTINUAR CON EL ESFUERZO, Y A LOGRAR EL OBJETIVO DE LA PAZ Y LA RECUPERACION ECONOMICA DE LA REGION.

EN ESTE CONTEXTO, SE INSCRIBE EL PLAN ESPECIAL DE COOPERACION ECONOMICA PARA CENTROAMERICA, PROMOVIDO POR LA SECRETARIA GENERAL DE LAS NACIONES UNICAS EN CONCORDANCIA CON LA SOLICITUD DE LA ASAMBLEA GENERAL, QUE TIENE COMO PROPOSITO QUE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL AUMENTE LA ASISTENCIA TECNICA, ECONOMICA Y FINANCIERA A LOS PAISES CENTROAMERICANOS COMO UNA RESPUESTA A LA INICIATIVA DE LOS PRESIDENTES CENTROAMERICANOS CONTENIDA EN LOS ACUERDOS DE ESQUIPULAS II, DE CREAR EN EL AREA ECONOMIAS DE BIENESTAR Y DEMOCRACIAS ECONOMICAS Y SOCIALES; PARA LO CUAL SE CONSIDERO QUE LA REGION CENTROAMERICANA NECESITARA DE UN MONTO DE COOPERACION INTERNACIONAL ESTIMADO EN 4.000 MILLONES DE DOLARES.

DICHO PLAN ESTA CONTANDO CON EL RESPALDO DE NUMEROSOS PAISES Y ORGANIZACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES, QUE HAN HECHO OFRECIMIENTOS Y QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN REALIZANDO LOS ESTUDIOS Y PREPARANDO LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA NECESARIOS PARA SU EVENTUAL EJECUCION.

LA TERCERA COMISION DE LA ASAMBLEA GENERAL, ENCARGADA DE LOS ASUNTOS SOCIALES, HUMANITARIOS Y CULTURALES, FUE TAMBIEN OBJETO DE ESPECIAL INTERES, AL OCUPARSE DEL TEMA SOBRE LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR, QUE FUE ENCAMINADO PARTIENDO DEL INFORME PREPARADO POR EL REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, PROFESOR JOSE ANTONIO PASTOR KIDRUEJO.

DESDE EL INICIO DE LAS SESIONES EN LA TERCERA COMISION, LA DELEGACION SALVADOREÑA, APOYADA POR OTROS PAISES DEMOCRATICOS CENTROAMERICANOS, PRESENTO UN PROYECTO DE RESOLUCION ENMARcado EN LA REALIDAD NACIONAL Y EN LA NUEVA SITUACION CREADA POR ESQUIPULAS II, DE CUYA BASE EMANO UN PROYECTO DE RESOLUCION FINAL, APROBADO POR CONSENSO EN LA COMISION Y EN

....!

ASAMBLEA GENERAL.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ESTA RESOLUCION, RECONOCE ADELANTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRATIZACION EN EL SALVADOR; Y HACE REFERENCIA A LA VOLUNTAD DE CUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO SALVADOREÑO DE LOS ACUERDOS DE ESQUIPULAS II.

TAMBIEN EN EL MARCO DEL CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS QUE SE CELEBRO EN GINEBRA, DEL 1o. AL 12 DE MARZO RECIEN PASADO, SE ADOPTO UNA RESOLUCION QUE RECOGE LAS CONSIDERACIONES DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR, EN EL SENTIDO DE QUE LA CUESTION DE LOS DERECHOS HUMANOS SIGUE CONSTITUYENDO UNA PARTE IMPORTANTE DE LA ACTUAL POLITICA DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR, COMPROMISO QUE DENTRO DEL PROCESO DE NORMALIZACION DEMOCRATICA ESTA OBTENIENDO CADA VEZ LOGROS SIGNIFICATIVOS Y DIGNOS DE ENCOMIO, A LA VEZ QUE EXPRESA EL CONVENCIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO REALIZADO POR EL GOBIERNO SALVADOREÑO DE LOS COMPROMISOS DEL ACUERDO DE GUATEMALA.

POR OTRA PARTE, Y SIEMPRE EN EL SENO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EMANO UNA RESOLUCION EN LA QUE SE PIDE A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y A LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE, MANTENIENDO SU CARACTER HUMANITARIO Y APOLITICO, PROPORCIONEN E INCREMENTEN SU COOPERACION Y ASISTENCIA A LOS REFUGIADOS, LOS REPATRIADOS Y LAS PERSONAS DESPLAZADAS DE CENTROAMERICA, INVITANDO AL MISMO TIEMPO A LOS ESTADOS MIEMBROS A QUE COOPEREN CON LOS PAISES CENTROAMERICANOS EN LA SOLUCION A LOS PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS DERIVADOS DE DICHO FENOMENO.

IGUALMENTE, SE TRABAJO INTENSAMENTE PARA LOGRAR QUE LA ASAMBLEA GENERAL PROBARA UNA RESOLUCION, SOBRE LA BASE DEL INFORME DE LA SEGUNDA COMISION, DONDE LA ASAMBLEA GENERAL EXPRESA EN SU PARTE RESOLUTIVA NUMERAL CUATRO, QUE OBSERVA CON PREOCUPACION QUE LAS CONTRIBUCIONES DE DONANTES BILATERALES Y MULTILATERALES DESEMBOLSADOS DURANTE 1987 NO FUERON SUFICIENTES PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES URGENTES QUE ENFRENTA EL GOBIERNO DE EL SALVADOR COMO PRODUCTO DE LOS DANOS SUFRIDOS POR EL TERREMOTO DE 1986, POR LO QUE SE REQUIERE ASISTENCIA ADICIONAL Y EXHORTA A CONTINUAR CONTRIBUYENDO GENEROSAMENTE A LA RECONSTRUCCION DEL PAIS, ESPECIALMENTE MEDIANTE DONACIONES Y CREDITOS A BAJO INTERES Y A LARGO PLAZO, EN CONSIDERACION A LAS NECESIDADES Y A NUESTROS LIMITADOS RECURSOS.

←

...../



ASUNTOS CONSULARES

PERMITANME SEÑALARLES QUE EN EL AMBITO CONSULAR Y COMO PARTE DEL ESFUERZO REALIZADO POR LA CANCELLERIA, PARA DINAMIZAR EL SERVICIO, SE HA LOGRADO OBTENER UN INCREMENTO CONSIDERABLE EN LAS RECAUDACIONES CONSULARES QUE, COMPARADAS CON LAS DEL PERIODO ANTERIOR, REFLEJAN UN INCREMENTO CONSIDERABLE. ESTOS INGRESOS ALCANZARON DEL 1o. DE JUNIO DE 1987 AL 31 DE MAYO DE 1988, LA SUMA DE 1.679.943.00 DOLARES, SIENDO LOS MAS SIGNIFICATIVOS, POR EL MONTO DE LOS MISMOS, LOS OBTENIDOS DE LOS CONSULADOS DE LOS ANGELES, NUEVA YORK, WASHINGTON Y SAN FRANCISCO.

DENTRO DEL MARCO ORIENTADO A MEJORAR LA EFICIENCIA GENERAL DE NUESTROS CONSULADOS, SE REALIZO EN SAN SALVADOR, DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO PROXIMO PASADO, UN SEMINARIO TALLER DEL SERVICIO CONSULAR, CON EL PROPOSITO DE ASEGURAR UN MEJOR RENDIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y DE LOS SERVICIOS EN LAS OFICINAS RESPECTIVAS.

POR OTRO LADO, LAS RECAUDACIONES PROVENIENTES DE LA SECCION DE AUTENTICAS DEL MINISTERIO, TAMBIEN HAN REFLEJADO UN INCREMENTO EN COMPARACION CON EL PERIODO ANTERIOR, ALCANZANDO LA SUMA DE 189.905.00 COLONES.

SEÑORES DIPUTADOS:

ES DE ESTA MANERA COMO HE TENIDO EL AGRADO DE PRESENTAR ANTE USTEDES UN SUSCINTO INFORME DE LAS ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, QUE REPRESENTA NUESTRA CONTRIBUCION A LA CAUSA DE LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA RECUPERACION ECONOMICA.

MUCHAS GRACIAS.

DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y COMUNICACIONES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES